

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE
2007.**

NUMERO: 19

HORA COMIENZO: 12:30 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 13:30 horas

Lugar de celebración: Sala de Plenos del Ayuntamiento de Santanyí.

ASISTENTES:

SRS.

PRESIDENTE

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí.

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Llorenç Sabastià Galmés Verger

D. Alvaro Solana Higuera.

Concejales del Ayto. de Santanyí

GERENTE

D. Pep Burguera Vila

TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de **“suministro de un camión volquete con grúa con destino al –Servicio de Limpieza Viaria en el Término Municipal de Santanyí–” Expte S05/07”**.
2. **Financiación** del contrato de **“suministro de un camión volquete con grúa con destino al –Servicio de Limpieza Viaria en el Término Municipal de Santanyí–” Expte S05/07**.
3. Explicación de las distintas actuaciones referidas al servicio de limpieza de edificios y locales de titularidad municipal.
4. Iluminación exterior de la entrada a la oficina de la empresa en Cala D'Or
5. Ruegos y preguntas
6. Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

PUNTO 1º Aprobación de pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de “suministro de un camión volquete con destino al –Servicio de Limpieza Viaria en el Término Municipal de Santanyí–” Expte S05/07”.

Previo informe del Gerente, el Consejo aprueba por unanimidad el expediente de contratación, mediante concurso y por el procedimiento abierto como forma de adjudicación, del “suministro de un camión volquete con grúa con destino al –Servicio de Limpieza Viaria en el Término Municipal de Santanyí–” Expte S05/07. con un presupuesto de licitación de 35.000 € (Treinta y Cinco Mil Euros), IVA incluido, que se refiere sólo y exclusivamente al valor del suministro.

PUNTO 2º Financiación del contrato de “suministro de un camión volquete con destino al –Servicio de Limpieza Viaria en el Término Municipal de Santanyí–” Expte S05/07.

El Gerente propone al Consejo, que para la financiación de un camión volquete con destino al –Servicio de Limpieza Viaria en el Término Municipal de Santanyí–, se recurra a un contrato de arrendamiento financiero –leasing- de acuerdo a lo previsto en el presupuesto de la Empresa Municipal. Es por ello, que pide autorización para solicitar a las diferentes entidades financieras, un presupuesto para dicha financiación.

El Consejo de Administración debate y aprueba por unanimidad autorizar al Gerente para la solicitud de este tipo de financiación a las distintas entidades financieras.

PUNTO 3º Explicación de las distintas actuaciones referidas al servicio de limpieza de edificios y locales de titularidad municipal.

El Gerente explica, las actuaciones y planificación en relación al servicio que la Junta de Govern Local encargó el 28 de noviembre de 2007, en relación a la limpieza de edificios y locales de titularidad municipal:

1. Inicio del servicio

La fecha óptima para iniciar este servicio es el 14 de enero de 2008 si bien indica, que se está barajando la posibilidad de que las actuaciones se inicien una semana antes a esta fecha es decir, el 7 de enero de 2008 de manera que se coordine la entrada de los trabajadores de SEMDESA y salida de la empresa concesionaria. Por todo ello, solicita que la persona de coordinar la limpieza realizada por la empresa concesionaria, se encargue de programar el servicio hasta la fecha indicada.

2. Personal a contratar

Se indica, que hasta la fecha ha procedido a entrevistarse con ocho candidatas de las cuales, se tendrá que optar por la contratación de seis tal como está previsto en el presupuesto y en su caso, está previsto la contratación de una más hasta un total de siete, dependiendo de cómo se vaya liquidando el presupuesto y las necesidades reales del servicio.

3. Limpieza de cristales

Comenta, que hay una cantidad muy importante de cristales a limpiar, y en algunos casos, se requiere de medios que no estaban previstos como es el caso del pabellón del colegio público Blai Bonet. Hasta la fecha, este servicio lo viene prestando una empresa externa.

En referencia a lo comentado por el Gerente, el Secretario quiere puntualizar:

1. La limpieza de los cristales han de ser realizados por la empresa municipal y en su caso, ya se pondrán de los medios que sean necesarios para su realización, en estos casos puntuales.
2. Durante los periodos de vacaciones, la empresa concesionaria ha venido realizando un “refuerzo” a la limpieza de colegios y otros lugares que en ese periodo quedan cerrados. Este servicio deberá ser asumido por la empresa municipal y dentro de su propio presupuesto.

El Consejo de Administración se da por enterado de todos los comentarios.

PUNTO 4º Iluminación exterior de la entrada a la oficina de la empresa en Cala D'Or.

El Gerente indica la conveniencia de la instalación de puntos de luz mediante farolas, en las escaleras de acceso a las oficinas de la empresa municipal.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 5º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 6º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas, El Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.



D. Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE



D. Pedro Herrero Moya
SECRETARIO

